



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	FRANCISCO LUÍS VALENCIA MONSALVE
DEMANDADO(A):	PORVENIR S.A.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2019-00674-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003876666 por valor de \$1.908.526, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada JENIFFER CARVAJAL RODRÍGUEZ, portadora de la Tarjeta Profesional No. 201.039 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 1.128.384.019, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 7-8 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **428d11f4a08d6271644dd24174798a89d1fc5652ca7b0220156c9ceab03016f5**

Documento generado en 09/11/2023 01:33:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>